

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRANBOTTLE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo de dos mil catorce, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía GRANBOTTLE CIA. LTDA. señores Burbano Medina Mónica Soraida, con ciento diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Cóndor Rojas Mario Enrique, con ciento diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; García Pozo Segundo Audelio, con ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el señor García Pozo Segundo Audelio; y como Secretario el señor Cóndor Rojas Mario Enrique. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2013. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013, la empresa no cumple con el principio contable de negocio en marcha, dicho informe del ejercicio es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

			
Audelio García	Margot Rivadeneira	Mario Cóndor	Burbano Mónica
Presidente	Gerente General	Secretario	Accionista